



**XIX Modelo de la Asamblea General de la OEA para  
Universidades 1999 Washington, DC-USA  
(05 - 09 de Abril)**



**Delegación de la UNLM:** Patricia Villoslada, Ana Laura Alonso, Rodrigo Cabot, María Fernanda Hamilton, Juan Pablo Romero, María Laura Proverbio, Laura Escudero, Natalia Franenberg, Natalia Barrios y Valeria Pensotti.

---

## **Desempeño de La Universidad Nacional de la Matanza (UNLaM)**

---

En el año 1999 la delegación de la UNLaM representó a Panamá.

Dicha delegación fue recibida por el representante de Panamá ante la Organización de los Estados Americanos. El objetivo de la entrevista fue profundizar la posición de Panamá en los diferentes tópicos de la Agenda. En cuanto a las resoluciones presentadas, más del 90 por ciento de las mismas fueron adoptadas por la Asamblea General. La delegación intervino principalmente en temas relativos al lavado de dinero, lucha contra la droga, proceso de integración, Programa Presupuesto 1998-1999 y desarrollo del turismo sustentable entre otros.

Afectuosas congratulaciones fueron recibidas por parte del representante de Panamá ante la OEA y de sus funcionarios.

## **Desempeño por Comisión de la UNLaM**

---

### **Comité General**

Cabe destacar el discurso presentado por la jefa de delegación de Panamá enfatizando el retorno de la administración del Canal Interoceánico a manos del gobierno de Panamá para el año venidero.

La delegación desempeñó una activa labor en tópicos como Estrategia hemisférica antidrogas y Fortalecimiento de la democracia y lavado de dinero.

Los tópicos más trascendentes de la agenda en debate fueron:

- Estrategia hemisférica antidroga.
- Restablecimiento de Cuba.
- Fortalecimiento de la democracia representativa.
- Eliminación del terrorismo.

### **Primer Comité: Asuntos Jurídicos y políticos**

La delegación de Panamá desempeñó una notable labor en tópicos como Derechos Humanos y Fortalecimiento de la ley internacional.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Fortalecimiento de los Derechos Humanos de los niños y mujeres.
- Fortalecimiento de la ley internacional.
- Derechos de los Indígenas.

### **Segundo Comité “A”: Asuntos Económicos y sociales**

En dicha comisión la delegación de Panamá participó activamente en tópicos como Promoción del Turismo, Estrategias Preventivas de Crisis Financieras y Promoción del Proceso del Area de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

Un gran debate generó la propuesta de incluir la participación de Cuba en el Proceso del ALCA. Finalmente dicha propuesta fue rechazada.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Desarrollo del Turismo Sustentable.
- Procesos de Integración Hemisféricos.
- Programa Interamericano para combatir la extrema pobreza y la discriminación.

### **Segundo Comité “B”: Asuntos educativos, Científicos y Culturales**

La delegación de Panamá acentuó sus participaciones en cuestiones relativas al fortalecimiento y promoción del Programa Interamericano de Educación y del intercambio tecnológico y científico.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Educación y desarrollo económico
- Educación de la mujer en el Hemisferio.
- Participación de la población indígena en la sociedad.

### **Tercer Comité: Asuntos Administrativos y presupuestarios**

En esta comisión, la delegación de Panamá destacó su labor en cuestiones relevantes como Modernización de la estructura de la Organización y Sanciones por cuotas no pagas entre otros.

Los tópicos más trascendentes de la agenda fueron:

- Oficinas de la Secretaria General en el Hemisferio.
- Financiamiento por desastres naturales.
- Sanciones por cuotas no pagas.
- Revisión de la escala de valuación para el pago de cuotas.